



INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de aprobación: **12/06/2023**

www.ehu.eus



ÍNDICE

0. Presentación

1. Revisión de la Política de Calidad

2. Tabla de Responsabilidades

3. Revisión de Procesos

4. Acciones Realizadas

5. Revisión Directrices AUDIT

6. Plan de Gestión Anual



0. Presentación

El equipo de Dirección manifiesta su compromiso expreso con la Gestión de la Calidad, realizando, para ello, una declaración pública y por escrito de su compromiso. La Dirección se compromete con el diseño y el despliegue de su sistema que permita garantizar la calidad, en todos sus procesos, velando por la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés y empleando para ello los recursos de forma eficiente.

Durante el curso 2021-22, la DOke ha avanzado en el desarrollo de las directrices europeas propuestas por la ENQA (Asociación Europea para la Calidad de la Educación Superior) orientadas a garantizar que se recopila, analiza y se utiliza la información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y otras actividades.

En este contexto la acreditación y su reciente renovación de la mayoría de los programas de doctorado y de los títulos de máster precisa de un análisis periódico de datos, indicadores, resultados y, en definitiva, procesos organizativos que deben permitir a la Dirección del Centro dar a conocer su situación actual y evolución seguida en base a los objetivos planteados para el presente curso académico y que permita la toma de decisiones estratégicas.



1. Revisión de Política de Calidad

La Universidad del País Vasco, UPV/EHU, aprobó en 13 de mayo de 2019 un Reglamento Marco de Escuela de Doctorado (DOKe) y desde octubre de 2019 la DOKe asume los retos y cambios para responder a las necesidades derivadas de la gestión de los programas de doctorado y los másteres de la Red Latinoamericana.

Misión

Proporcionar a la sociedad en general y a la vasca en particular, una oferta de formación doctoral reconocida a nivel internacional, sensible a la demanda y que contribuya al incremento de la competitividad, al desarrollo sostenible y a la cohesión social de su entorno mediante:

- Una gestión eficaz y transparente de los recursos encomendados.
- Una amplia oferta formativa de calidad.
- La formación integral de personas impulsando la excelencia y la interdisciplinariedad.
- La difusión de la oferta formativa y la promoción de la empleabilidad y la inserción laboral.
- El fomento de relaciones con universidades y organizaciones de investigación y formación de reconocido prestigio internacional.

Visión

- Ser reconocida internacionalmente por sus logros en la transmisión y apoyo a la generación del conocimiento, así como por sus contribuciones a la competitividad, al desarrollo sostenible y la cohesión social de su entorno.
- Lograr la satisfacción de todas las personas implicadas en la actividad de la Escuela de Doctorado así como el compromiso de los agentes socio-económicos.
- Ser capaces de atraer talento, de combinar lo local y lo global, y de potenciar la interdisciplinariedad y la multiculturalidad (Eman eta zabal zazu).

Valores

- Calidad, excelencia e internacionalización como señas de identidad de la actividad universitaria.
- Ética, como una actitud global que se extienda desde lo individual a lo colectivo y que genere las condiciones necesarias para abordar la solidaridad y la sostenibilidad como organización en permanente relación con su entorno.
- Innovación, como una actitud de permanente búsqueda.
- Transferibilidad, como orientación de nuestra actividad hacia las necesidades de la sociedad.
- Desarrollo de las personas basándonos en la imparcialidad, igualdad y tolerancia.
- Efectividad y sostenibilidad en el uso de los recursos.
- Transparencia en todas las actividades de la Escuela de Doctorado.

El compromiso con la Gestión de la Calidad de la **Escuela de Doctorado (DOKe)**, en coherencia con el Plan estratégico de la UPV/EHU, se recoge en dos documentos que se presentan a continuación:

- a) Compromiso del Equipo de dirección con la Gestión de Calidad.
- b) Compromiso del Consejo Permanente con la Gestión de Calidad.

COMPROMISO DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN CON LA GESTIÓN DE CALIDAD

En el documento marco "Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad de la EEES", la ENQA establece que "las instituciones deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y otras actividades", puesto que "el conocimiento de sí misma de una institución es el punto de partida para una garantía de calidad eficaz".

El equipo de dirección de la DOKe, muestra su compromiso con la mejora de la calidad de la gestión en el centro, siguiendo la senda marcada por nuestra universidad.

En este contexto, la acreditación de títulos precisa de un análisis periódico de datos, indicadores, resultados y, en definitiva, procesos organizativos que deben permitir a la Dirección del Centro dar a conocer su situación actual y evolución seguida en base a los objetivos planteados y que, finalmente, conduzcan a la toma de decisiones estratégicas.

Como parte fundamental de su política el Equipo de Dirección manifiesta su compromiso expreso con la Gestión de la Calidad, realizando, para ello, una declaración pública y por escrito de su compromiso. La Dirección se compromete con el diseño y el despliegue de su sistema que permita garantizar la calidad, en todos sus procesos, velando por la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés y empleando para ello los recursos de forma eficiente.

La DOKe asume los siguientes compromisos en relación con la gestión de la Calidad:

- Definir, revisar y mantener permanentemente actualizada su política de Calidad, formulada por su Equipo de Dirección.
 - Promover que esta Política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal de la Escuela y que se difunda a los Grupos de Interés.
 - Establecer una sistemática de actuación, y documentación, para garantizar la Calidad de todos los procesos que lo integren.
 - Asumir un compromiso permanente de mejora continua, para lo cual propone llevar a cabo las acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias.
 - Asegurar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga efectivo y que sea controlado y revisado de forma periódica.
- Compromisos que se asumen teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Orientación al alumnado y la sociedad
- Desarrollo e implicación de las personas
- Liderazgo del equipo de dirección
- Aprendizaje, innovación y mejora continua
- Gestión por procesos
- Estrategia basada en comprender las necesidades de los grupos de interés y del entorno externo
- Adecuada gestión de los recursos

COMPROMISO DEL CONSEJO PERMANENTE CON LA GESTIÓN DE CALIDAD

El Consejo Permanente de DOKe, como órgano colegiado de gobierno, se compromete en la implicación y en la adopción de aquellas decisiones relacionadas con la Gestión de Calidad, que se consideren fundamentales, reconoce su importancia y la necesidad de garantizar su implantación, compartiendo una misma política con la dirección. En colaboración con el Equipo de Dirección, asume la obligación de avanzar en la implantación de aquellos mecanismos que permitan asegurar la Calidad de la Escuela en todas sus actividades, siempre dentro del marco legislativo y de las directrices que la institución a la que pertenece le impone y velar, en primer lugar, por la satisfacción de las necesidades de los diversos Grupos de Interés, empleando para ello los recursos disponibles del modo más eficiente.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

Revisión

Durante el curso 2021-22 se han consolidado muchos de los procesos iniciados con la transformación de la Escuela en 2019 que, además, cumplió su décimo aniversario en 2022 desde su creación inicial. Este curso se ha retomado el contacto directo con el alumnado y el PAS en cuanto a evaluación de sus necesidades y establecimiento de directrices y prioridades del centro.

El liderazgo de la DOKe quedó patente en la organización de las jornadas del G9, orientadas principalmente a debatir sobre las relaciones de las escuelas de doctorado con otros agentes y tejido empresarial del entorno, la transferencia y la importancia de la formación doctoral.

En este curso 21-22 se ha conseguido renovar la acreditación de todos los títulos que iniciaron su andadura tras la implantación del RD 99/2011 que regula las enseñanzas oficiales de doctorado. Todos los programas de doctorado evaluados, 59, han conseguido el informe favorable para su renovación durante 6 años académicos.

Otro aspecto de actuación que se ha considerado durante este curso ha sido la contribución de las tesis doctorales al cumplimiento de los ODS y se decide establecer acciones encaminadas en los próximos años.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2. Tabla de Responsabilidades

PROCEDIMIENTO	GESTOR	PROPIETARIOS
1.01, Política y Objetivos de Calidad	Director/a DOKe	Consejo Permanente DOKe Equipo directivo de la DOKe Comité de dirección de DOKe
1.02, Planificación Anual	Director/a DOKe	Subdirección de Gestión de Calidad Técnico/a de Calidad de Doctorado Equipo directivo de la DOKe
2.01, Propuesta y modificación de titulaciones	Director/a DOKe	Consejo Permanente DOKe PDI titulaciones Comisión de Posgrado Equipo directivo de la DOKe
2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones	Secretario/a Académico/a	Secretario/a Académico/a Consejo Permanente DOKe Comisiones académicas de las titulaciones de máster Comisión académica del programa de doctorado
2.03, Captación	Jefe/a de Administración DOKe	Personal de DOKe Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado
2.04, Admisión y matriculación	Jefe/a de Administración DOKe	Jefe/a de Administración DOKe Personal de DOKe Comisión de Posgrado Comisiones académicas de las titulaciones de máster Comisión académica del programa de doctorado
2.05, Gestión de becas, títulos y certificados	Jefe/a de Administración DOKe	Personal de DOKe Alumnado de Master Director/a DOKe Secretario/a Académico/a UPV/EHU Doctorandos/as
2.06, Orientación profesional e Inserción laboral	Subdirectora de Formación y Alumnado	Comisión Académica del Máster Personal de DOKe PDI titulaciones Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado
2.07, Prácticas	Subdirección de Prácticas	Jefe/a de Administración DOKe Técnico/a de internacionalización Técnico/a de Calidad de Doctorado Comisión de Posgrado Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado
2.08, Internacionalización	Subdirección de Relaciones Internacionales	Comisión Académica del Máster Técnico/a de internacionalización Dirección de relaciones internacionales de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado
2.09, Suspensión de titulaciones	Director/a DOKe	Personal de DOKe Consejo Permanente DOKe Agencia de Calidad



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

		Comisión de Posgrado Comisiones académicas de las titulaciones de máster Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado
2.21, Seguimiento de máster	Técnico/a de Calidad de Doctorado	Comisión Académica del Máster Comisión de Calidad Técnico/a de Calidad de Doctorado Comisión de Posgrado Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (SCEI)
2.22, Programación de la enseñanza de máster	Secretario/a Académico/a	Personal Docente Investigador Secretario/a Académico/a Comisiones académicas de las titulaciones de máster
2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster	Secretario/a Académico/a	Subdirección de Gestión de Calidad Técnico/a de Calidad de Doctorado
2.24, Evaluación del alumnado de máster	Secretario/a Académico/a	Jefe/a de Administración DOKe Subdirección de Gestión de Calidad Comisiones académicas de las titulaciones de máster
2.31, Seguimiento de doctorado	Técnico/a de Calidad de Doctorado	Comisión de Calidad Subdirección de Gestión de Calidad Consejo Permanente DOKe UPV/EHU Comisión de Posgrado Comisión académica del programa de doctorado
2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	Secretario/a Académico/a	Personal Docente Investigador Personal de DOKe Técnico/a de internacionalización Técnico/a de Calidad de Doctorado UPV/EHU Comisión de Posgrado Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado Doctorandos/as
2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado	Director/a DOKe	Jefe/a de Administración DOKe Personal de DOKe Técnico/a de Calidad de Doctorado Equipo directivo de la DOKe
2.34, Alianzas y colaboraciones externas	Director/a DOKe	Director/a DOKe Subdirección de Prácticas Responsable (PAS) de prácticas de DOKe Técnico/a de internacionalización
3.01, Selección y Acogida del PAS	Jefe/a de Administración DOKe	Personal de DOKe Equipo directivo de la DOKe Gerencia
3.02, Formación continua del Personal	Jefe/a de Administración DOKe	Jefe/a de Administración DOKe Personal de DOKe Equipo directivo de la DOKe
3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS	Jefe/a de Administración DOKe	Personal de DOKe Equipo directivo de la DOKe Gerencia
3.04, Cambio de Órganos de Gobierno	Director/a DOKe	Equipo directivo de la DOKe



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

		Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (SCEI)
4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones	Jefe/a de Administración DOKe	Jefe/a de Administración DOKe Comisión Académica del Máster Personal de DOKe Vicerrectorado de Posgrado y Relaciones Internacionales Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado
4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la DOKe	Jefe/a de Administración DOKe	Consejo Permanente DOKe Equipo directivo de la DOKe
5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales	Jefe/a de Administración DOKe	Jefe/a de Administración DOKe Personal de DOKe UPV/EHU Equipo directivo de la DOKe
5.02, Gestión de Servicios	Jefe/a de Administración DOKe	Jefe/a de Administración DOKe Personal de DOKe UPV/EHU Equipo directivo de la DOKe
6.01, Comunicación	Subdirección de Comunicación	Jefe/a de Administración DOKe Personal de DOKe Equipo directivo de la DOKe Subdirección de Comunicación
6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	Jefe/a de Administración DOKe	Jefe/a de Administración DOKe Equipo directivo de la DOKe
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	Subdirección de Gestión de Calidad	Jefe/a de Administración DOKe Equipo directivo de la DOKe
7.02, Evaluación del personal	Subdirección de Gestión de Calidad	Personal de DOKe Comisión de Calidad UPV/EHU PDI titulaciones Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (SCEI)
7.03, Revisión y mejora	Subdirección de Gestión de Calidad	Comisión Académica del Máster Responsable del Máster Comisión de Calidad Responsable procedimientos Responsable procesos Consejo Permanente DOKe Equipo directivo de la DOKe Comisión académica del programa de doctorado



3. Tabla de Revisiones

PROCEDIMIENTOS REVISADOS	PROCEDIMIENTOS NO REVISADOS
1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual 2.01, Propuesta y modificación de titulaciones 2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones 2.03, Captación 2.04, Admisión y matriculación 2.05, Gestión de becas, títulos y certificados 2.06, Orientación profesional e Inserción laboral 2.07, Prácticas 2.08, Internacionalización 2.09, Suspensión de titulaciones 2.21, Seguimiento de máster 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster 2.24, Evaluación del alumnado de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 2.34, Alianzas y colaboraciones externas 3.01, Selección y Acogida del PAS 3.02, Formación continua del Personal 3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS 3.04, Cambio de Órganos de Gobierno 4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones 4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la DOKE 5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales 5.02, Gestión de Servicios 6.01, Comunicación 6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés 7.02, Evaluación del personal 7.03, Revisión y mejora	

PROCESOS REVISADOS	PROCESOS NO REVISADOS
1. PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD 2. TITULACIONES DE MASTER Y DOCTORADO 2.20.TITULACIÓN DE MÁSTER 2.30.TITULACIÓN DE DOCTORADO 3. RECURSOS HUMANOS 4. ECONOMÍA 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS 6. COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL 7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

3. Revisión de Procesos

1. PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

1.01, Política y Objetivos de Calidad	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
1.02, Planificación Anual	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019

Puntos Fuertes:

En el procedimiento de Planificación anual se ha incluido un indicador relativo a las reuniones de la Comisión de calidad.

Areas de Mejora:

Se deberá reflexionar si es posible incluir nuevos indicadores útiles para medir este proceso de forma cuantitativa, para dar respuesta a la acción de mejora ya abierta.

Valoraciones:

El cumplimiento de este proceso por parte del sistema de gestión actual se considera adecuado.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2. TITULACIONES DE MASTER Y DOCTORADO

2.01, Propuesta y modificación de titulaciones	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Número de propuestas y modificadas enviadas a evaluación a Unibasq	49.00	81.00	78.00	
En el curso 2021-22 se envió una propuesta de un nuevo programa de doctorado interuniversitario titulado Didáctica en ciencias experimentales. Además, se enviaron 48 modificaciones en el mes de marzo de 2022 pero la tanda que se enviaba habitualmente en el mes de septiembre se enviará en marzo de 2023 tras un acuerdo con UNIBASQ y el Vicerrectorado. De esta forma, las modificaciones no sustanciales propuestas por cada programa de doctorado se enviarán 1 vez de forma anual.				
Porcentaje de propuestas y modificaciones enviadas para su aprobación por Unibasq que han alcanzado informe favorable	100.00	100.00	100.00	
Las modificaciones enviadas a UNIBASQ y el nuevo programa de doctorado está pendiente de su aprobación por ANECA.				
2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
I2.2c Grado de satisfacción doctorandos y doctorandas con el encaje del perfil de ingreso en el programa	4.20	4.20	4.20	4.20
El indicador se mantiene estable en los últimos años.				
2.03, Captación	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Número de acciones de captación en las que se participa	2.00	2.00	3.00	4.00
La principal acción de captación es el Doktorego eguna que en su edición de 2022 se celebró en junio junto con la entrega de los premios extraordinarios de doctorado de los cursos 2016/17 y 2017/18 (no realizados por la pandemia). Se está preparando un video de la participación de las personas premio extraordinario que quisieron contar su experiencia en torno a su tesis doctoral.				
Porcentaje de estudiantes de doctorado que realizó estudios de Master en la propia UPV/EHU	55.00	58.00	55.80	58.20
El número de estudiantado procedente de la UPV/EHU no presenta variaciones destacables en los últimos años.				
2.04, Admisión y matriculación	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
I2.6b Numero total de asistentes a los actos de acogida de nuevos doctorandos y doctorandas en los tres campus	230.00	250.00	226.00	144.00
El hecho de que la sesión sea online dificulta establecer el número exacto de participantes pero teniendo en cuenta el número de datos de satisfacción recogidos se puede establecer que estuvieron por encima de 200 personas durante toda la sesión.				
Grado de satisfacción de doctorandos/as con el acto de acogida	4.10	4.18	4.10	4.04
Este acto se celebró on-line y se acompaña de la información sobre los tutoriales de apoyo disponibles en la web. Además, se organizó el acto de acogida a directores/as noveles.				
Grado de satisfacción del alumnado de doctorado con la gestión realizada por el personal de la DOKE	4.10	4.00	4.00	3.90
Este dato mantiene una tendencia creciente en los últimos años (desde 3.8 a 4.1) que deberemos esforzarnos en mantener.				
Grado de satisfacción del alumnado de doctorado con la asignación de las personas tutor/a y director/a	4.20	4.20	4.20	4.20
El indicador se mantiene estable en los últimos años y se considera satisfactorio.				
2.05, Gestión de becas, títulos y certificados	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Número de certificados, títulos y becas que se tramitan desde la Escuela	206.00	544.00	1,416.00	2,759.00
Se gestionaron 156 títulos y 50 certificados de máster y ninguna beca. Este número decrece debido a que el número de másteres en marcha es muy bajo y esta labor se realiza ya desde los centros donde están adscritos los másteres.				
2.06, Orientación profesional e Inserción laboral	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
% medio de empleo encajado para las titulaciones	92.70	96.80	95.80	94.40
Se trata de un valor muy elevado - 98,9%- para los programas de doctorado y PD 91,6% para las titulaciones de máster de UPV/EHU.				
Número de acciones relativas a la inserción laboral enviadas a través del email "Lantxertaketa- Inserción Laboral DOKE"	9.00	27.00	16.00	17.00
Desde la DOKE se mantiene esta actividad dedicada a difundir las actividades relacionadas con la inserción laboral, y se centra en la difusión de los premios convocados en torno a la investigación en esta etapa.				
Tasa de empleo medio	86.20	87.40	87.70	85.20
De nuevo, se trata de un valor muy elevado- 97,85 %- en las y los egresados de doctorado y del 84,5% en el caso de los másteres.				
Satisfacción global con el postgrado realizado (titulaciones de máster y programas de doctorado)	7.20	7.28	7.20	7.33
El valor se mantiene en los mismos valores en los últimos años.				
2.07, Prácticas	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
I2.12a Porcentaje de masteres en los que se realizan practicas extracurriculares	0.00	21.90	15.00	34.80



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
En los másteres de la red latinoamericana no se han registrado prácticas extracurriculares y este dato es posible que se mantenga como 0 en el futuro. Los cursos pasados aún se mantenían las prácticas del estudiantado remanente de máster.				
I2.12e Número de alumnos y alumnas que realizan prácticas extracurriculares	14.00	28.00	63.00	123.00
En este curso se trata de 14 estudiantes de doctorado únicamente.				
Duración media de las practicas (en meses)	2.57	3.25	4.60	2.65
Este valor medio es poco significativo porque oscila desde 1 estudiante de doctorado que ha estado casi un año de prácticas a otro caso donde fueron aproximadamente 2 semanas.				
Porcentaje de programas de doctorado en los que se realizan prácticas	15.20	25.80	10.60	
Se realizaron prácticas en 10 programas de los 66 PD existentes.				
2.08, Internacionalización	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
I2.13a Numero de convenios de movilidad suscritos				950.00
I2.13b Numero de programas de doctorado con financiacion Erasmus Mundus		0.00	0.00	4.00
Número de estudiantes INCOMING (ERASMUS/otras) gestionados a través de la Escuela	30.00	13.00	13.00	34.00
Este curso 21-22 se han recuperado los datos de alumnado incoming previos a la pandemia.				
Número de estudiantes que hicieron prácticas en el extranjero a través de ERASMUS + prácticas.	2.00	2.00	9.00	11.00
El programa ERASMUS+ prácticas cuenta con poca acogida entre el alumnado de doctorado y esto puede deberse a la baja dotación económica de la ayuda.				
Tesis en cotutela defendidas	25.00	25.00	29.00	14.00
A pesar de la elevada tasa de abandono en esta modalidad de tesis, el número de tesis en cotutela defendidas en UPV/EHU mantiene valores muy elevados frente al resto de universidades españolas.				
Tesis con mención internacional defendidas	195.00	186.00	193.00	160.00
Este indicador incluye las tesis internacionales y las tesis internacionales y en euskera, que fueron 28 para este curso.				
2.09, Suspensión de titulaciones	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
I2.17a Numero de titulaciones suspendidas en el ultimo curso académico		0.00	1.00	3.00
I2.17b Numero de titulaciones suprimidas en el ultimo curso académico		1.00	0.00	11.00
2.21, Seguimiento de máster	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
I2.3a Porcentaje de informes de seguimiento aprobados por la comision de calidad y realizados en plazo	100.00	100.00	83.30	100.00
2.22, Programación de la enseñanza de máster	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
I2.7a Grado de satisfacción del alumnado con las guías docentes	4.77		4.60	4.10
2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
I2.8a Grado de satisfacción del alumnado de máster con la docencia	4.80		4.70	4.10
I2.8b Grado de satisfacción del alumnado con la tutorización	4.80		4.70	4.30
2.24, Evaluación del alumnado de máster	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
"Actas, expresadas en porcentaje, donde el estudiantado no se ha presentado en ninguna de las convocatorias"	9.54			
"Porcentaje de estudiantado que no se ha presentado/superado a/en ninguna convocatoria de la asignatura TFM o no la ha aprobado"	100.00			
2.31, Seguimiento de doctorado	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
I2.4a Porcentaje de informes de seguimiento de doctorado aprobados por la comision de calidad y realizados en plazo	100.00	98.30	100.00	100.00



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
I2.10a Grado de satisfacción de doctorandos y doctorandas con la tutorización y la dirección recibida	4.20	4.20	4.20	4.20
% de doctorandos/as con evaluación positiva (en convocatoria ordinaria)	93.00	93.00	90.00	71.00
Cursos de formación transversal organizados y ofertados desde la DOke a todos los programas de doctorado	14.00	18.00	9.00	14.00
Número de asistentes a los cursos de formación transversal organizados y gestionados desde la DOke	752.00	814.00	709.00	642.00
Número de asistentes al curso de formación transversal transfronterizo organizado en colaboración de la Universidad de Pau et des Pays de l'Adour	37.00	37.00	78.00	67.00
% de doctorandos/as sin evaluar (en convocatoria ordinaria)	2.00	2.00	2.00	21.00
% Alumnado de doctorado NO ACTIVO	32.00	30.00	28.00	45.00
2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
% de nuevos/as doctores/as que acuden al acto				31.00
% de estudiantes de premios extraordinarios que acuden al acto	34.00			42.00
2.34, Alianzas y colaboraciones externas	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
número de tesis doctorales con mención industrial defendidas en el curso académico	19.00	13.00	19.00	

Puntos Fuertes:

Fortaleza en las alianzas e internacionalización, medida a través de las menciones y estancias internacionales, cotutelas y tesis con mención industrial defendidas.

La buena satisfacción del estudiantado con los programas de doctorado, en su globalidad.

Areas de Mejora:

La pandemia y la baja/nula matrícula en algunos másteres ha hecho que algunos indicadores pierdan importancia. Serán aspectos a evaluar en próximos informes de gestión.

Valoraciones:

Los indicadores clave se mantienen en valores adecuados y con una tendencia continuista.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

3. RECURSOS HUMANOS

3.01, Selección y Acogida del PAS	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
3.02, Formación continua del Personal	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
13.02b Número de cursos realizados por el PAS de DOke	17.00	23.00	22.00	67.00
Del total de 36 cursos solicitados por el PAS de la DOke se han podido cursar algo menos del 50% (17)				
3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
3.04, Cambio de Órganos de Gobierno	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019

Puntos Fuertes:

Areas de Mejora:

Valoraciones:

El número de cursos realizados así como los cursos solicitados por el PAS se ha reducido frente a los dos cursos anteriores. Sería interesante saber si esto se debe a una reducción en la oferta (no dependiente de la DOke) o existen otras causas. También, tal y como quedamos en la reunión del equipo directivo de la DOke con el PAS el 1 de diciembre de 2022, se estudiará la posibilidad de una oferta personalizada según necesidades y presupuesto del centro.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

4. ECONOMÍA

4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
I4.1c Presupuesto disponible para las titulaciones de la DOke que finalmente se ha ejecutado			891.56	
Presupuesto ejecutado para las actividades formativas específicas de los programas de doctorado	22,137.54	26,860.59	27,768.93	38,551.00
En la convocatoria "Actividades formativas específicas de los programas de doctorado 2022" han participado 19 programas de doctorado.				
4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Presupuesto disponible para el funcionamiento de la DOke	60,000.00	60,914.20	66,894.50	83,375.77
I4.2c Presupuesto disponible para el funcionamiento de la DOke que finalmente se ha ejecutado	77,699.90	56,993.84	58,978.90	78,481.32
Se ha dispuesto de 17700 euros adicionales que se ha destinado a la formación transversal.				

Puntos Fuertes:

La formación transversal se ha beneficiado del aumento de la capacidad de gasto de la escuela.

Áreas de Mejora:

Se deberá realizar un seguimiento mayor de la asignación y posterior gasto dentro de la convocatoria "Actividades formativas específicas de los programas de doctorado 2022" puesto que en el presente año no se ejecutó casi el 20% de las peticiones asignadas.

Valoraciones:

Este año 2022 han sido 31 los programas de doctorado que han organizado 19 actividades específicas distintas. Esto indica la colaboración de varios programas de doctorado para preparar dichas actividades. La formación transversal ha supuesto dos tercios del gasto total de la escuela.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
5.02, Gestión de Servicios	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019

Puntos Fuertes:

Areas de Mejora:

Valoraciones:

6. COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

6.01, Comunicación	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
I6.01b Número seminarios, congresos y reuniones de escuelas de posgrado en las que participa la DOke	7.00	4.00	4.00	7.00
6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
I6.02a Nº de sugerencias, consultas y reclamaciones recibidas	0.00	0.00	19.00	67.00
No se utiliza el buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones				

Puntos Fuertes:

La participación de la escuela en actividades se ha aumentado tras la pandemia y en estos indicadores no se incluye su participación en el programa internacional Enlight con otras escuelas de doctorado internacionales.

Areas de Mejora:

La forma de conteo de las reclamaciones recibidas quizá no sea la adecuada.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

Valoraciones:

El encargo para la organización de las jornadas doctorales del G9 realizadas en mayo de 2022 así como la participación como ponentes en varios de los congresos y seminarios a los que se ha asistido mejorará la visibilidad de la DOKe a nivel estatal. Asimismo, la participación activa en el proyecto Enlight y en la EUA-CDE a nivel internacional también contribuirá a ello.

7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
17.01a % de grupos de interés a los que se les ha medido la satisfacción	65.00	66.00	50.00	65.00
7.02, Evaluación del personal	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
% PDI UPV/EHU de las titulaciones de máster de DOKe evaluado con DOCENTIAZ	30.80	40.00	59.17	55.68
Nº medio de sexenios reconocidos a los profesores de la UPV/EHU de las titulaciones de máster de DOKe	1.84	2.50	2.44	1.80
E				
Nº medio de sexenios reconocidos a los profesores del Sistema Universitario español de los programas de doctorado de DOKe	2.80	2.82	2.80	2.64
Este indicador se mantiene elevado a pesar de la incorporación de nuevo profesorado y las bajas gestionadas de PDI jubilado que seguía contabilizado como potenciales personas directoras de tesis doctorales.				
% PDI UPV/EHU de los programa de doctorado de DOKe evaluado con DOCENTIAZ	53.37	48.75	47.00	53.00
7.03, Revisión y mejora	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
17.03c Porcentaje de procesos+procedimientos de la DOKe revisados	100.00	100.00	100.00	100.00

Puntos Fuertes:

Los resultados tanto de número de sexenios como de personas con docentiaz en los programas de doctorado siguen una tendencia alcista. Los resultados en el caso de los másteres, sin embargo, deben mejorar quizá a través de la incorporación de nuevo profesorado.

Areas de Mejora:

Valoraciones:

A pesar de no haber conseguido una valoración directa de la satisfacción del grupo de interés "empleadores", este curso de ha conseguido recabar la satisfacción del resto de grupos. Además, durante la participación en los paneles de visita tanto por parte de las comisiones académicas, profesorado de cada programa de doctorado, alumnado con tesis en vigor y egresado así como las sesiones dedicadas a las y los empleadores puso de manifiesto la satisfacción global con los programas de doctorado y con la gestión realizada por nuestro centro y su personal.



4. Acciones Realizadas

1.01, Política y Objetivos de Calidad	
Acción	Medidas adoptadas
1.02, Planificación Anual	
Acción	Medidas adoptadas
2.01, Propuesta y modificación de titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
2.03, Captación	
Acción	Medidas adoptadas
2.04, Admisión y matriculación	
Acción	Medidas adoptadas
2.05, Gestión de becas, títulos y certificados	
Acción	Medidas adoptadas
2.06, Orientación profesional e Inserción laboral	
Acción	Medidas adoptadas
2.07, Prácticas	
Acción	Medidas adoptadas
2.08, Internacionalización	
Acción	Medidas adoptadas
2.09, Suspensión de titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
2.21, Seguimiento de máster	
Acción	Medidas adoptadas



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2.22, Programación de la enseñanza de máster	
Acción	Medidas adoptadas
2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster	
Acción	Medidas adoptadas
2.24, Evaluación del alumnado de máster	
Acción	Medidas adoptadas
<p>Modificación de los indicadores acerca de la evaluación del alumnado de máster de la RLA.</p> <p>Tras el paso de los másteres a los centros y a la bajada en el número de másteres ofertados de la red latinoamericana así como el de estudiantes matriculados, se observa que los indicadores no son precisos para únicamente 4 másteres.</p> <p>La pandemia también ha evitado que, durante dos cursos académicos, exista trazabilidad.</p> <p>Puesto responsable: Subdirección de Gestión de Calidad</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>Se eliminan los indicadores de centro "Porcentaje de actas cerradas de las asignaturas de master incluyendo TFM en convocatoria junio" y "Porcentaje de actas cerradas de las asignaturas de master incluyendo TFM en convocatoria septiembre".</p> <p>Se incluyen los indicadores de centro "Actas, expresadas en porcentaje, donde el estudiantado no se ha presentado en ninguna de las convocatorias" y "Porcentaje de estudiantado que no se ha presentado a ninguna convocatoria de la asignatura TFM"</p>
2.31, Seguimiento de doctorado	
Acción	Medidas adoptadas
2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	
Acción	Medidas adoptadas
2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado	
Acción	Medidas adoptadas
2.34, Alianzas y colaboraciones externas	
Acción	Medidas adoptadas
3.01, Selección y Acogida del PAS	
Acción	Medidas adoptadas
3.02, Formación continua del Personal	
Acción	Medidas adoptadas
3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS	
Acción	Medidas adoptadas



3.04, Cambio de Órganos de Gobierno

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la DOKe

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

Límite de gastos de representación por las y los responsables de másteres oficiales y de programas de doctorado a en actividades DOKe

Debido al control presupuestario propuesto desde el Rectorado debido al déficit presupuestario de la universidad, parece razonable establecer medidas de austeridad que nos permitan control el gasto con criterios no-arbitrarios.

Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKe

Origen:

Otros

Desde la dirección, se propone un límite en la cuantía (será como máximo el 150% de los gastos por comida y/o cena previstos como cuantía de las asistencias y las indemnizaciones y compensación de gastos) y en el número de personas asistentes a esa comida que se abonará desde DOKe (el número de comensales al que se apliquen los gastos de representación será una sola persona de la UPV/EHU por cada persona ajena a la misma)

Se establece un límite para gastos de representación efectuados por las y los responsables de másteres oficiales y de programas de doctorado adscritos a la Escuela de Doctorado de la UPV/EHU, aprobado en un Acuerdo del Consejo Permanente de la Escuela de Doctorado del día 13 de diciembre de 2021.

Dicho acuerdo se publica en la web: <https://www.ehu.eus/es/web/doktorego-eskola/normativa-limite-gastos-representacion> y se difunde por correo electrónico al colectivo implicado para su conocimiento.

5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

5.02, Gestión de Servicios

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

6.01, Comunicación

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

Encuesta de satisfacción del PDI perteneciente a UPV/EHU y ajeno a cada programa de doctorado

Recoger información acerca de la opinión, interés, inquietud y satisfacción del profesorado de cada programa de doctorado.

Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKe

Origen:

Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Se elabora un encuesta que recoge 24 cuestiones cerradas y un apartado de sugerencias y observaciones, elaborado en castellano y euskera, y se difunde a través de los emails disponibles de cada programa de doctorado, utilizando la plataforma encuestafácil.com

La encuesta se pasó durante el mes de abril y mayo para los 31 programas que debían presentar el autoinforme de acreditación en el mes de mayo/junio. Una vez recogidos y analizados estos resultados se pasó la encuesta a los programas restantes, de forma que todos los programas de doctorado contasen con la opinión de su profesorado.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés

Acción	Medidas adoptadas
	Al inicio del curso 2021-22 se analizan y distribuyen los resultados de la segunda tanda de programas de doctorado que debe preparar los informes de acreditación y la visita de los paneles. En total, el número de personas potenciales directoras que contestaron a este cuestionario fue de 1160 personas, lo que se considera una respuesta elevada.

7.02, Evaluación del personal

Acción	Medidas adoptadas

7.03, Revisión y mejora

Acción	Medidas adoptadas



Informe de Gestión Anual
Doktorego Eskola
Escuela de Doctorado

5. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

1.01, Política y Objetivos de Calidad	1.02, Planificación Anual
6.01, Comunicación	6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	7.03, Revisión y mejora

VALORACIÓN: Tal y como se describe en la POC, la escuela busca cumplir sus objetivos a través de la alineación con las estrategias de nuestra universidad poniendo como prioridad una oferta de formación doctoral de calidad que sea reconocida a nivel internacional, con alianzas institucionales que supongan un incremento de la competitividad y permitan la transferencia a empresas e instituciones; además, esta formación investigadora deberá contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

Con estas premisas, en el curso 21-22 se planificaron y llevaron a cabo diversas actuaciones para analizar la relación y la cohesión social con el entorno empresarial e institucional, como fueron las jornadas del G9 organizadas por la escuela. Ahí se compartieron durante tres días experiencias con varios de los grupos de interés de la DOKE, recogiendo y analizando sus opiniones. El cumplimiento de los ODS queda de manifiesto por la organización y colaboración en el diseño de un trabajo de investigación para evaluar el bienestar emocional de nuestro alumnado, un tema reseñable a la vista de los datos publicados con respecto a nuestro colectivo. También se ha fomentado el uso del euskera, organizando cursos de formación transversal específicos en ese idioma.

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

2.21, Seguimiento de máster	2.22, Programación de la enseñanza de máster
2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster	2.24, Evaluación del alumnado de máster
2.31, Seguimiento de doctorado	2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral
2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado	6.01, Comunicación
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	7.03, Revisión y mejora

VALORACIÓN: El manual de calidad recoge todos los procesos y procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar las titulaciones de máster y doctorado que recae son la DOKE.

Todos los programas de doctorado (PD) y másteres de la red latinoamericana (RLA) donde la responsabilidad recae sobre la UPV/EHU elaboran su informe de seguimiento en base a unos indicadores comunes que se recogen de forma sistemática o, si es necesario, se proporcionan desde la escuela de forma directa a los PD o a través del egela-pi diseñado para facilitar la comunicación entre DOKE y las comisiones académicas. De forma anual, se prepara el informe de gestión anual donde se revisan todos los procesos y procedimientos, evaluando y renovando aquellos indicadores que, con los años o las circunstancias, han perdido capacidad analítica o incluyendo aquellos que son necesarios para evaluar tareas nuevas o no medidas con anterioridad.

En relación al grado de incorporación al mercado laboral, se cuentan con la encuesta de inserción laboral anual y sistemática de LANBIDE. Esta entidad, en base a su experiencia en el sector de la inserción laboral, considera apropiado realizar dicha encuesta en ese plazo de 3 años desde su finalización y los resultados que envía LANBIDE son fiables y trazables para su comparación con otros cursos previos y otras formaciones de posgrado.



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

Asimismo, es importante tener en cuenta que la formación doctoral presenta características muy distintivas respecto de la formación en grado o en máster: 1) Una parte importante de nuestro alumnado son profesionales, que ya cuentan con cierta estabilidad laboral, por lo que la carrera investigadora no se inicia, en muchos casos, con el fin de acceder al mercado laboral y 2) otra parte importante (el 24%) del alumnado de la DOKe es extranjero, por lo que, a menudo, regresa a su país de origen o incluso realiza su formación desde allí. La DOKe analiza el grado de satisfacción de la mayoría de nuestros grupos de interés y fruto de esta acción se han realizado mejoras en la procedimentación de todos los procesos mediante la publicación de guías (tradicionales y locutadas) y de flujogramas e los tres idiomas.

La rendición de cuentas y la retroalimentación con los grupos de interés se realiza a través de los consejos permanentes, que se celebran con una periodicidad de mes o mes y medio, cuya acta de la sesión del consejo permanente recoge toda nuestra actividad y, además, de forma anual se informa la comitè de dirección, rindiendo cuentas de los trabajos realizados y los resultados obtenidos.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

2.03, Captación	2.04, Admisión y matriculación
2.06, Orientación profesional e Inserción laboral	2.07, Prácticas
2.08, Internacionalización	2.21, Seguimiento de máster
2.22, Programación de la enseñanza de máster	2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster
2.24, Evaluación del alumnado de máster	2.31, Seguimiento de doctorado
2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado
6.01, Comunicación	6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	7.03, Revisión y mejora

VALORACIÓN: El proceso formativo en la escuela de doctorado se estructuran en torno a los programas de doctorado (RD99/2011) y en la actualidad la DOKe tiene una oferta de 66 programas cuya distribución entre las ramas de conocimiento es de 9 en Arte y Humanidades, 16 en Ciencias Sociales y Jurídicas, 16 en Ingeniería y Arquitectura, 10 en Ciencias de la Salud y 15 en Ciencias. Además, se gestionan 4 másteres de la RLA con un alumnado de perfil específico puesto que, en su mayoría, se trata de profesionales en activo con intereses concretos distintos a los de otros másteres universitarios.

El proceso de captación, admisión, planificación y coordinación docente, evaluación ya ha sido evaluado durante el proceso de las acreditaciones del curso 2021-22. Asimismo, se gestionan diversos programas y acuerdos de convenios que faciliten la realización de prácticas externas, las moviidades tanto outgoing como incoming y se recurre a los centros de empleo y a formación específica para llevar a cabo una orientación profesional precisa. Con respecto a la gestión de SQR, se han elaborado y publicado formatos que faciliten dicha gestión así como una respuesta elaborada que se emita en tiempo y forma para todas las partes interesadas en dicha queja, sugerencia o reclamación. Además, todo el personal PAS de la escuela cuenta con las herramientas necesarias para una rápida detección de las SQR no solicitadas por vías convencionales y se busca su resolución por los canales dispuestos para ello.

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

1.01, Política y Objetivos de Calidad	1.02, Planificación Anual
3.01, Selección y Acogida del PAS	3.02, Formación continua del Personal
3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS	6.01, Comunicación
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	7.02, Evaluación del personal
7.03, Revisión y mejora	

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

1.01, Política y Objetivos de Calidad	1.02, Planificación Anual
3.01, Selección y Acogida del PAS	3.02, Formación continua del Personal
3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS	6.01, Comunicación
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	7.02, Evaluación del personal
7.03, Revisión y mejora	

VALORACIÓN: Tanto en cada uno de los programas de doctorado como en indicadores agregados se cuenta datos que permiten determinar la calidad del profesorado perteneciente al PD. Estos indicadores se basan en el número de sexenios, quinquenios, su evaluación docentes a través de docentiaz, etc. Existen otros datos que no se recogen de forma sistemática como son la participación en proyectos de investigación pero de la que se han recogido datos para su utilización durante las acreditaciones.

La satisfacción del profesorado se midió en los años 2021 y 2022 a través de una encuesta diseñada por la DOKe en base a las cuestiones que nos interesaba analizar y evaluar, con una participación de 1160 personas que son aproximadamente un tercio del total participante, lo que da validez a los resultados obtenidos.

Con respecto al PAS de la DOKe, en los dos últimos años se ha conseguido incluir sus puestos de trabajo dentro de la RPT de la Universidad y la estabilización de dicho personal. La labor de sistematización de las labores y funciones de este personal y la experiencia conseguida en los últimos años así como materiales y guías está resultando eficaz en la satisfacción de este grupo de interés. Aunque el equipo directivo de la DOKe recoge la opinión de su personal de administración y servicios en continua, ha organizado sesiones específicas (ej. en diciembre de 2022, mayo de 2023) para recabar sus necesidades e intereses. La formación específica del PAS es uno de los indicadores clave de la DOKe sobre el que realiza seguimiento.

DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales	5.02, Gestión de Servicios
6.01, Comunicación	6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	7.03, Revisión y mejora

VALORACIÓN: La DOKe, a diferencia de otros centros de la UPV/EHU no requiere de grandes instalaciones que gestionar (edificios, laboratorios, despachos y otras infraestructuras) ya que su estudiantado y profesorado y los locales donde trabajan habitualmente están distribuidos por los restantes centros de docencia de grado y máster. Así, la sede de la DOKe está en Leioa, pero también contamos con oficinas de atención al público en los campus de Araba y Gipuzkoa.



DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Campus Bizkaia
Edificio Biblioteca, (Leioa, Campus de Bizkaia)
Campus Araba:
Centro de Investigación Micaela Portilla Ikergunea
Campus Gipuzkoa:
Aulario Ignacio M^a Barriola

Además, existen algunas aulas adscritas a la DOKe y están situadas en el Edificio Biblioteca, 1^a planta, en Leioa (Campus de Bizkaia). Se considera que dichos recursos son suficientes para la gestión y la impartición de actividades puntuales de los títulos ofertados y, cuando no es así, se reservan los espacios disponibles para ello como pueden ser el Bizkaia aretoa, el aula magna de Leioa o salas del campus de Gipuzkoa, Bizkaia o Araba.

DIMENSIÓN 6: RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

2.03, Captación	2.04, Admisión y matriculación
2.06, Orientación profesional e Inserción laboral	2.07, Prácticas
2.08, Internacionalización	2.21, Seguimiento de máster
2.22, Programación de la enseñanza de máster	2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster
2.24, Evaluación del alumnado de máster	2.31, Seguimiento de doctorado
2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado
6.01, Comunicación	6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	7.03, Revisión y mejora

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

2.06, Orientación profesional e Inserción laboral	2.21, Seguimiento de máster
2.22, Programación de la enseñanza de máster	2.31, Seguimiento de doctorado
2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	6.01, Comunicación
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	7.02, Evaluación del personal
7.03, Revisión y mejora	

VALORACIÓN: La recogida y análisis de la información analizada por la DOKe se consigue a través de diferentes mecanismos puesto que el aplicativo de GAUR no se encuentra totalmente desplegado para los estudios de doctorado. Esto obliga a recurrir a otras fuentes de información como el servicio de gestión académica, meta4, etc.

La variabilidad de los datos según los criterios seleccionados, bajas, curso académico vs año natural, entre otros, nos obliga a contrastar y revisar los datos disponibles y a realizar, en algunos casos, correcciones debido a la baja de consistencia de los datos.

La rendición de cuentas se realiza a través de la aprobación y publicación en la web del informe de gestión anual del centro además de una memoria anual, que complementa al citado informe. Asimismo, los resultados más relevantes se presentan ante la comisión permanente y el comité de dirección.

Con respecto a la participación del alumnado en la toma de decisiones relativas a los procesos relacionados con el aprendizaje, se cuenta con su opinión y necesidades a la hora del diseño y oferta de formación transversal. Esto se hace a través de los representantes en los órganos de decisión de la escuela pero también a través del consejo de estudiantes y la plataforma egela disponible para ello. Además de la encuesta anual realizada por el



Informe de Gestión Anual
Doktorego Eskola
Escuela de Doctorado

DIMENSIÓN 6: RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Servicio de Evaluación Docente, tras la finalización de cualquier actividad (acogida, entrega de premios extraordinarios, doktorego eguna, etc) y de curso de formación se pasa una encuesta de satisfacción que se evalúa junto con otros parámetros para la toma de decisiones.

DIMENSIÓN 7: TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

2.21, Seguimiento de máster	2.22, Programación de la enseñanza de máster
2.31, Seguimiento de doctorado	2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral
6.01, Comunicación	7.03, Revisión y mejora

VALORACIÓN: Valorar los sistemas que permiten recoger la información sobre el desarrollo y resultados de las titulaciones y otras acciones que se desarrollan en el centro y los mecanismos para garantizar la toma de decisiones sobre la publicación de dicha información. Valoración sobre cómo se realiza el control, revisión y mejora continua de la información pública y sobre el procedimiento que se utiliza para la rendición de cuentas de todas las actividades del centro. Es recomendable valorar cómo se comunican las normativas, reglamentos y normas de uso de instalaciones, calendarios, horarios, beneficios que ofrece la universidad

La reciente renovación de la página web ha llevado consigo una revisión de los contenidos y reorganización que ha permitido mejorar en la transparencia y en el contenido público. La información está fácilmente accesible y se disponen de diversos recursos (flujogramas, guías locutadas, formatos pdf, etc) que permiten llegar a todos nuestros grupos de interés que disponen de la información a través del formato más amigable para cada individuo receptor.

La publicación del calendario y de los horarios tanto de admisión como de matrícula así como los periodos para realizar las evaluaciones y seguimientos se realiza con suficiente anterioridad para su conocimiento y, además, desde la secretaría del centro se transmite dicha información a los grupos de interés.

DIMENSIÓN 8: I+D+I Y TRANSPARENCIA DEL CONOCIMIENTO

El centro desarrolla mecanismos que aseguran una estructura investigadora que planifica y desarrolla programas y proyectos de investigación con financiación interna y/o externa, de forma que se alcancen resultados de investigación alineados con las líneas de investigación del programa de doctorado en el que participan, con los referentes internacionales en sus correspondientes ámbitos disciplinares, y se realice transferencia de conocimiento en colaboración con entidades, empresas, instituciones y organizaciones, entre otros, que genera innovación y progreso en la sociedad.

VALORACIÓN: Las escuelas de doctorado, en general, y la DOke, en particular, no tienen capacidad para desarrollar mecanismos que aseguren una estructura investigadora. Esta función recae en los grupos de investigación y su PDI que forma parte de los programas de doctorado y no es competencia de nuestro centro.. Por otro lado, desde la escuela se pone en marcha los mecanismos para gestionar las alianzas y convenios nacionales e internacionales para mejorar la formación doctoral en colaboración con nuestro entorno empresarial y/o institucional. Para ello se han desplegado varios procesos y procedimientos que se revisan y



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

DIMENSIÓN 8: I+D+I Y TRANSPARENCIA DEL CONOCIMIENTO

analizan de forma periódica.

5. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos



6. Plan de Gestión Anual

1.01, Política y Objetivos de Calidad	
Acción	Medidas adoptadas
<p>Posibles indicadores del procedimiento de Política y Objetivos de Calidad</p> <p>Reflexionar sobre los posibles indicadores adecuados para revisar y evaluar este procedimiento</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE</p> <p>Origen: Otros</p> <p>Fecha prevista ejecución: 29/11/2023</p>	<p>Se decide esperar antes de plantear indicadores para este procedimiento, en base a la necesidad de que el nuevo SGIC comience a implementarse.</p> <p>En el curso 2021-22 se incluye un indicador en este proceso, en el procedimiento de planificación anual. Este indicador es el Número de reuniones anuales de la comisión de calidad, habida cuenta que es esta comisión la responsable de aprobar y dar el visto bueno a estas actividades.</p>
1.02, Planificación Anual	
Acción	Medidas adoptadas
2.01, Propuesta y modificación de titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
<p>Determinar el grado de satisfacción de los empleadores con el perfil de egreso de doctorado</p> <p>Conocer la satisfacción de los empleadores con la formación doctoral recibida es importante para establecer acciones formativas complementarias, si fueran necesarias.</p> <p>Se deben establecer medidas que permitan, en un plazo de tiempo razonable (se reconoce la dificultad en recoger esta información) datos que permitan realizar esta evaluación.</p> <p>Puesto responsable: Comisión académica del programa de doctorado</p> <p>Origen: Otros</p> <p>Fecha prevista ejecución: 30/06/2021</p>	<p>Consultar si a través del acuerdo UPV/EHU con Lanbide se pueden extraer datos concretos de las personas doctoras, de forma separada del resto de personas con estudios de posgrado. Esta medida no ha resultado efectiva.</p> <p>En la planificación anual de 2020 es planteó realizar una jornada con las empresas para junio de 2020, que no pudo organizarse por la pandemia.</p> <p>Con fecha de 30 de junio de 2021, se constata la dificultad para llevar a cabo esta actividad a pesar del interés y necesidad de recabar esta información. Se deberá dar prioridad a esta actividad en los próximos meses.</p> <p>Se decide consultar al resto de Universidades del G9 las estrategias puestas en marcha por su parte para recoger la satisfacción de los empleadores. En esta reunión de mayo de 2022, en la celebración del X aniversario de las escuelas de doctorado, la DOKE presentó los datos de mención de tesis industrial y tesis en colaboración, así como la oferta de empleos que requerían el grado de doctor como requisito o era un mérito a valorar de las ferias de empleo universitarias de nuestro territorio.</p> <p>En septiembre de 2022, la dirección de la DOKE contactó con CONFEBASK para obtener información en relación a su documento NECESIDADES DE EMPLEO Y CUALIFICACIONES DE LAS EMPRESAS VASCAS PARA 2022 y acerca de los perfiles de contratación prevista puesto que existe una categoría para las personas con posgrado y doctorado. Se sigue en contacto con ellos para evaluar el interés de las empresas en la formación doctoral para sus ofertas de empleo.</p>



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2.03, Captación

Acción	Medidas adoptadas
<p>Fomentar las actividades de captación del alumnado a los programas de doctorado Es necesario que las actividades de captación y que hagan atractiva a nuestra Universidad estén disponibles de forma continua en el tiempo y no se trate de una actividad puntual. Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 22/12/2023</p>	<p>Se intentará recoger aquellas actividades registradas (presentaciones de experiencias de egresados, charlas de interés, etc) en videos que se puedan usar para la promoción de los PD y captación de nuevo estudiantado. Para ello, se buscará la colaboración de alumnado de comunicación audiovisual a través de prácticas de formación en la DOKE.</p>

2.04, Admisión y matriculación

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

2.05, Gestión de becas, títulos y certificados

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

2.06, Orientación profesional e Inserción laboral

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

2.07, Prácticas

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

2.08, Internacionalización

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

2.09, Suspensión de titulaciones

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

2.21, Seguimiento de máster

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

<p>Cambio de Normativa y documentación Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento Puesto responsable: Técnico/a de Calidad de Máster Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución:</p>	<p>Se ha actualizado la normativa asociada al procedimiento.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

<p>Indicadores para la medición de los másteres de la red latinoamericana La baja o escasa demanda en algunos títulos y la falta de impartición durante la pandemia dificultó la valoración completa de estas titulaciones. De hecho, se carece de algunos indicadores como prácticas o inserción laboral. Puesto responsable: Comisión de Calidad Origen: Otros</p>	<p>Tal y como se hace constar en el autoinforme de Globalización: Procesos Sociales y Políticas Económicas, el perfil del alumnado matriculado es diferente al resto de másteres de la UPV/EHU, puesto que son estudiantes que trabajan a tiempo completo, extranjeros, que cursan formación de posgrado con otros fines.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2.21, Seguimiento de máster

Acción	Medidas adoptadas
Fecha prevista ejecución: 05/05/2025	

2.22, Programación de la enseñanza de máster

Acción	Medidas adoptadas
<p>Cambio de Procedimientos asociados Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento Puesto responsable: Secretario/a Académico/a Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución:</p>	Se incluyen los procedimientos de comunicación y mejora (de los procesos 6 y 7), y el procedimiento 2.23 por su vinculación a éste.

2.23, Desarrollo de la enseñanza de máster

Acción	Medidas adoptadas

2.24, Evaluación del alumnado de máster

Acción	Medidas adoptadas

2.31, Seguimiento de doctorado

Acción	Medidas adoptadas

2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral

Acción	Medidas adoptadas

2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado

Acción	Medidas adoptadas
<p>Búsqueda de alternativas para la celebración de los actos de investidura y entrega de premios extraordinarios Durante los años 2020 y 2021 no se han podido celebrar estos actos. Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 01/03/2023</p>	<p>Durante los cursos 2019_20 y 2020-21 no se ha podido celebrar el acto solemne de investidura de nuevas y nuevos doctores de los años 2019 y 2020 ni se han podido realizar el acto de reconocimiento a los premios extraordinarios correspondientes. Este hecho supone la acumulación de nuevas y nuevos doctores a la espera de celebración del acto. Habida cuenta que en las convocatorias anuales ya había problemas de aforo, se deberán buscar soluciones para esta ocasión.</p> <p>Desde la DOKE se plantea celebrar a finales de 2022 (diciembre) un acto en el que se incluyan las promociones de 2019 y 2020 y dejar para el año que viene otro acto con otras 2 promociones. Con respecto a los premios extraordinarios, se plantea desligarlo del acto de investidura y celebrarlo junto al doktorego eguna.</p> <p>El 15 de junio 2022 se celebró en Bizkaia Aretoa el acto de captación Doktorego Eguna junto con el reconocimiento a los premios extraordinarios de doctorado de la UPV/EHU de los cursos 2016/17 y 2017/18. De esta forma, la entrega de premios extraordinarios se vincula al Doktorego eguna a partir de ahora. Se fijó el acto de investidura de nuevos doctores para el año 2023: para las y los egresados de 2019 y 2020 se realizó el 17 de febrero</p>



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado

Acción	Medidas adoptadas
01/03/2023	y el 19 de mayo se celebrará el correspondiente a los años 2021 y 2022.

2.34, Alianzas y colaboraciones externas

Acción	Medidas adoptadas
<p>Tesis industriales - borrador Escasa regulación y convenios poco claros en las tesis con mención industrial Puesto responsable: Director/a DOKe Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 29/06/2023</p>	<p>Mejora del documento de compromiso. En enero-feb de 2023 se han iniciado contactos con un buffet de abogados expertos en propiedad intelectual y firma de acuerdos. Se solicita un presupuesto para realizar una presentación sobre diversos aspectos (distinguir entre propiedad intelectual y propiedad industrial; legislación en vigor; porcentaje mínimo al que la universidad nunca se debería de renunciar; cómo se articula un acuerdo sobre productos no esperados en la tesis que sí pudieran ser explotados industrialmente/ transferibles,...). También se pide presupuesto para un posible borrador de acuerdo entre UPV/EHU y el agente externo. Tras conversaciones con las vicerrectoras de posgrado e investigación, se pospone esta colaboración.</p>

3.01, Selección y Acogida del PAS

Acción	Medidas adoptadas

3.02, Formación continua del Personal

Acción	Medidas adoptadas

3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS

Acción	Medidas adoptadas

3.04, Cambio de Órganos de Gobierno

Acción	Medidas adoptadas

4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones

Acción	Medidas adoptadas

4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la DOKe

Acción	Medidas adoptadas

5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales

Acción	Medidas adoptadas



Informe de Gestión Anual

Doktorego Eskola

Escuela de Doctorado

5.02, Gestión de Servicios

Acción

Medidas adoptadas

6.01, Comunicación

Acción

Medidas adoptadas

6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones

Acción

Medidas adoptadas

Modificación de los indicadores relativos al grado de satisfacción de los colectivos con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas.

Existen cuatro indicadores cuyo valor se obtenía que de la encuesta realizada durante la Master Astea y otras actividades que actualmente no se llevan a cabo.

Puesto responsable: Equipo directivo de la DOke

Origen:

Otros

Fecha prevista ejecución: 30/10/2021

Habida cuenta de la dificultad para establecer el valor del indicador, tal y como se estableció en su definición, y manteniendo dudas acerca de la validez de dichos indicadores, se decide eliminar los siguientes indicadores del procedimiento 6 - Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones:

Grado de satisfacción del alumnado con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas.

Grado de satisfacción de los empleadores con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas.

Grado de satisfacción del PAS con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas.

Grado de satisfacción del PDI con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas.

En el curso 2018_19 no se pudo obtener, tampoco esta información.

Se deben plantear en los próximos meses nuevos indicadores que resulten de mayor efectividad y más adecuados para medir la rendición de cuentas y recabar la respuesta de los grupos de interés.

La encuesta al PDI realizada entre abril y septiembre de 2021 contiene items que pueden servir para evaluar el grado de satisfacción de este colectivo. Se podría utilizar algunas de las preguntas como indicador si esta encuesta se repite con cierta periodicidad.

A fecha de marzo de 2022, con la puesta en marcha de la nueva web se plantea crear un buzón llamado "la DOke te escucha" que permita subclasificar las peticiones recibidas y darles un a respuesta efectiva así como mejorar las FAQ.

Además, se crean 2 formularios "RECLAMACIÓN DE LA EVALUACIÓN NEGATIVA EN ESTUDIOS DE DOCTORADO ANTE LA ESCUELA DE DOCTORADO" y "RECLAMACIÓN DE LA EVALUACIÓN NEGATIVA EN ESTUDIOS DE DOCTORADO ANTE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO"

El informe de gestión anual del curso 2021-22 indica que, a fecha de marzo de 2023, estos impresos de reclamación sí se han utilizado de forma adecuada. El buzón de sugerencias, reclamaciones y quejas, sin embargo, no recibe emails y la gestión se realiza de éstas se realiza a través de los correos corporativos convencionales. No obstante, la DOke recoge y da respuesta a todos los tipos de correos de esta naturaleza y, en caso que sea necesario, realiza las gestiones con el vicerrectorado de posgrado, las comisiones académicas o la comisión de conflictos. entre otros.

7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés

Acción

Medidas adoptadas

Recabar encuestas de satisfacción del grupo de interés "EMPLEADORES"

Existen varios procesos, como p.ej. el proceso 2 y el proceso 6 de nuestro SGIC donde existen indicadores que requieren la opinión del colectivo de empleadores.

Aunque se ha abierto ya una acción de mejora para los egresados

Determinar a qué escala (particular de titulación, área de conocimiento o institucional) se pueden recabar información de este grupo de interés.

A fecha de diciembre de 2020 aún no se ha podido llevar a cabo esta acción. A pesar de haber planificado un encuentro con los



7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés

Acción	Medidas adoptadas
<p>de doctorado, se debe abrir una acción de mejora global para que, en el medio plazo, se consiga recabar esta información aunque, a veces, supere el ámbito de acción de la Escuela. Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 31/12/2020</p>	<p>empleadores para el 12 de junio de 2020 y recabar allí su opinión y satisfacción con el alumnado (en prácticas formativas, elaboración de tesis doctorales o contratados laborales) y las gestiones realizadas para alcanzar esa situación, tuvo que suspenderse por el confinamiento. Se buscarán alternativas factibles para conseguir la opinión de este colectivo de interés.</p>

7.02, Evaluación del personal

Acción	Medidas adoptadas
--------	-------------------

7.03, Revisión y mejora

Acción	Medidas adoptadas
<p>Conocer el personal investigador que causa baja en UPV/EHU (por jubilación, fallecimiento, etc) de los programas de doctorado, para informar a las comisiones académicas y gestionen su baja de la/s titulación/es a la/s que pertenecían. Los cambios en el PDI que forma parte de las titulaciones, tanto incorporaciones como bajas, se deben realizar a través de UNIKUDE puesto que son modificaciones que afectan a la plantilla del PDI de dicho programa de doctorado. No obstante, actualmente, ni en la DOKE ni las comisiones académicas conocen todas las jubilaciones, bajas, defunciones, etc que afectan a cada programa de doctorado provocando retrasos involuntarios en las notificaciones, desfase en la capacidad potencial de directores/as, errores, etc. Puesto responsable: Responsable procedimientos Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 22/12/2023</p>	<p>Desde la DOKE se contactará con el Vicerrectorado de Personal para que con cierta perioricidad indiquen a la Escuela las bajas y cambios en el PDI que puedan afectar al profesorado adscrito a los programas de doctorado. Una vez conocida esta información, se transmitirá a la(s) comisión(es) académica(s) afectada(s) para que puedan gestionar el cambio en UNIKUDE. En este curso 21_22 no se ha podido avanzar en la forma de sistematizar este proceso aunque sigue siendo una acción que consideramos necesario por lo que se mantiene abierta durante más tiempo,</p>
<p>Recomendación de UNIBASQ sobre el criterio 3. Sistema de garantía de calidad</p> <p>Interes talde guztien gogobetetze maila ezagutzeko prozedurak abian jartzea gomendatzen da, baita lan merkatuan zentzuzko sartu diren jakiteko eta eguneratzea behar duten alderdiak berrikusteko ere, irizpidearen balorazioan adierazi den bezala. Gogobetetze maila neurtzeari dagokionez, zentroak erabakiak hartzeko eta doktorego programaren kalitatea hobetzeko interes taldeen gogobetetze inkestak emaitzei buruzko informazioa aztertzen eta kontuan hartzen duenik ez dakigu, doktorego programaren kalitatea hobetzeko. Hori dela eta, azterketa hori egitea eta emaitza horiek doktorego programen berrikuspenean eta hobekuntzan kontuan hartzea gomendatzen da. /</p> <p>Se recomienda poner en marcha los procedimientos para conocer el grado de satisfacción de todos los grupos de interés, así como para conocer el grado de incorporación al mercado laboral y revisar los aspectos que necesitan actualización como se ha indicado a lo largo de la valoración del criterio. En relación a la medición del grado satisfacción, no se han encontrado evidencias de que el centro analiza y tiene en cuenta la información de los resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y que conduzcan a una mejora de la calidad del programa de doctorado. Por ello se recomienda realizar este análisis y considerar estos resultados en la revisión y mejora de los programas de doctorado.</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen:</p>	<p>Enplegatzaileen gogobetetze mailari dagokionez -kolektibo horretan ez dago zuzeneko gogobetetze daturik-, DOKE-k gaiari heltzeko zenbait modu ebaluatu ditu, konplexua baita. Ikastegian UPV/EHUko doktorego programa guztiak kudeatzen dira, eta horiek jakintza adar guztietakoak dira, bai eta lan esparru eta sektore askotarikoak ere. Hau da, gure prospekzio merkatua oso oso zabala da. Doktorego ikasketak dituzten profesionalak kontratatu nahi ziren lan eskaintzei buruzko azterlan bat egin dugu dagoeneko (01. ebidentzia), eta CONFEBASKekin harremanetan jarri gara, alderdi horretan lankidetzara eskatzeko. En relación al grado de satisfacción de los empleadores, que es el colectivo de interés donde no existe dato directo de la satisfacción, la DOKE ha evaluado distintas aproximaciones al asunto por su complejidad. En el centro se gestionan todos los programas de doctorado de la UPV/EHU y estos pertenecen a todas las ramas de conocimiento, así como una gran diversidad de ámbitos y sectores laborales. Es decir, nuestro mercado de prospección es muy, muy amplio. Hemos realizado ya un estudio sobre las ofertas laborales en el que se solicitaban profesionales con estudios doctorales para su contratación (evidencia 01) y hemos contactado con CONFEBASK, para solicitar colaboración en este aspecto.</p> <p>DOKE-k gure interes talde gehien gogobetetze maila aztertzen du eta, ekintza horren ondorioz, hobekuntzak egin dira prozesu guztien prozeduretan; hau da, gidak (tradizionalak eta lokutatuak) eta fluxugramak argitaratu dira hiru hizkuntzetan. Gure jarduera guztia Kontseilu Iraunkorraren aktetan jasota badago ere, ez ditugu esplizituki aurkeztu hobekuntza ekintzak egiteko oinarri hartu ditugun analisisiei buruzko ebidentziak; bat gatz horrekin. Kontseilu iraunkorren zenbait ebidentzia erantsi</p>



7.03, Revisión y mejora

Acción	Medidas adoptadas
<p>Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 10/01/2023</p>	<p>dira (04., 05., 06., 07. ebidentziak). Kontseilu horiek, gutxi gorabehera, hilean behin edo hil eta erdian behin egin dira. Horrez gain, urteko kudeaketa txostenek eta urteko memoriek -webgunean eskuragarri daude- azterketa hori jasotzen dute. La DOKe analiza el grado de satisfacción de la mayoría de nuestros grupos de interés y fruto de esta acción se han realizado mejoras en la procedimentación de todos los procesos mediante la publicación de guías (tradicionales y locutadas) y de flujogramas en los tres idiomas. Estamos de acuerdo en que, aunque toda nuestra actividad queda reflejada en las actas del consejo permanente, no hemos aportado explícitamente las evidencias relativas a la realización de los análisis que nos han llevado a tomar las correspondientes acciones de mejora. Se adjuntan varias evidencias de Consejos permanentes (evid 04, 05, 06, 07) . Dichos consejos se celebran con una periodicidad cercana al mes o mes y medio. Adicionalmente, los informes anuales de gestión y las memorias anuales, disponibles en la web, recogen dicho análisis.</p> <p>Lan merkatuan sartzeko mailari dagokionez, LANBIDEn inkestako datuak dauzkagu orain dela urte batzuetatik hona. LANBIDEk bidaltzen dituen emaitzak fidagarriak eta trazagarriak dira aurreko beste ikasturte batzuekin eta graduondoko beste prestakuntza batzuekin alderatzeko. Datu horiek guztiak DOKe- ren urteko kudeaketa txostenean -azken urteetako joerak jasotzen ditu- ebaluatzen dira. Titulua lortu duten doktoreen laneratzeari buruzko datuek, jakintza adar gehienetan enpleguaren % 90 gainditzen dute, eta gaitasunekin bat datorren enpleguari buruzko datuak ia % 100 dira. Datu horien bilakaera eta horien ondorengo hausnarketa ikusita, ez dirudi doktoregoan enplegarritasuna modu globalean hobetzeko mekanismoak abian jartzeko beharra dagoenik.</p> <p>En relación al grado de incorporación al mercado laboral, desde hace varios años se cuenta con los datos de la encuesta de LANBIDE. Los resultados que envía LANBIDE son fiables y trazables para su comparación con otros cursos previos y otras formaciones de posgrado.</p> <p>Todos estos datos se evalúan en el informe de gestión anual de la DOKe, que recoge las tendencias de los últimos años. Los datos de inserción laboral de las personas doctoras egresadas superan para la mayoría de las ramas de conocimiento el 90% de empleo y los datos de empleo encajado son casi del 100%. La evolución de dichos datos y la reflexión posterior a los mismos no parece evidenciar la necesidad de poner en marcha mecanismos que mejoren la empleabilidad de forma global en el doctorado.</p>
<p>3. Irizpideari dagokion UNIBASQen gomendioa. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA</p> <p>Urte bakoitzeko txostenean aurreko urteko hobekuntza proposamenen egoera gehitzea gomendatzen da, eta, guztiz ezarri ez badira, horren arrazoiak eta jarraipena. /</p> <p>Se recomienda añadir en el informe de cada año el estado de las propuestas de mejora del año anterior y, en caso de no haberse implantado totalmente, las razones de esto y su continuidad.</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKe Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 10/01/2023</p>	<p>Jarraipeneko urteko autotxostenaren 2. puntuan "Aldaketak, gomendioak eta hobekuntzak", aurreko ikasturtean itxitako hobekuntza ekintzak jasotzen dira. Aldiz, 5. puntuan "Titulazioaren hobekuntza ekintzen plana", berriz, irekita eta egiteke dauden hobekuntza ekintzak eta ikasturte honetan irekitako ekintza berriak daude.</p> <p>En el punto 2."Modificaciones, recomendaciones y Mejoras" del autoinforme anual de seguimiento se recogen las acciones de mejora cerradas en el curso anterior, mientras que en el punto 5." Plan de acciones de mejora de la titulación" se mantienen las acciones de mejora abiertas y pendientes y las nuevas acciones abiertas en el curso actual.</p>



7.03, Revisión y mejora

Acción	Medidas adoptadas
<p>3. Irizpideari dagokion UNIBASQen gomendioa. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA Programa bakoitzean lortu diren eta erabakiak hartzen lagundu dezaketen emaitzen azterketa sistematiko bat egitea, etengabeko hobekuntzarako. /</p> <p>Realizar un análisis sistemático de los resultados obtenidos en cada programa que pueda ayudar en la toma de decisiones para su mejora continua.</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 15/03/2023</p>	<p>Jasotako bisita txostenean jasotzen den bezala, doktorego programa bakoitzak urteko jarraipen txosten bat egiten du. DOKE-ko Kalitate Batzordeak berrikusi eta aztertu egiten du hura, eta berrikuspen eta azterketa hori aktetan jasotzen du. Ondoren, kalitate teknikariak doktorego programa bakoitzera bidaltzen du informazio hori posta elektronikoz (08. ebidentzia). Kasu honetan aurreikusitako hobekuntza ekintza datu guztiak berrikustea eta aztertzea izango da, denboran zehar izandako joerak hautemateko eta bai arlo horietako bai beste arlo batzuetako doktorego programekin alderaketak egiteko.</p> <p>Tal y como se recoge en el informe de visita recibido, cada programa de doctorado realiza su informe de seguimiento anual que es revisado y analizado por la Comisión de Calidad de la DOKE, en cuyas actas se recoge esta revisión y análisis. Posteriormente, la técnica de calidad traslada esta información a cada programa de doctorado por correo electrónico (evid.08) La acción de mejora prevista en este caso será revisar y analizar el conjunto de los datos para detectar tendencias en el tiempo y para establecer comparaciones con los programas de doctorado tanto de las mismas como de distintas áreas.</p>
<p>3. Irizpideari dagokion UNIBASQen gomendioa. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA / Autotxostenetan aurkeztutako adierazleen datuen eta dagozkien ebidentzietan aurkeztutako datuen artean aldeak daudela ikusi da, beraz, erabilitako informazio iturriak xehe-xehe berrikustea eta kontrastatzea gomendatzen da. /</p> <p>Dado que se han detectado discrepancias entre los datos de indicadores presentados en los autoinformes y los datos presentados en las evidencias aportadas correspondientes, se recomienda una revisión exhaustiva y contraste de las fuentes de información utilizadas.</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOKE Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 10/01/2023</p>	<p>Desadostasun horietako batzuk ulertu ahal izateko, garrantzitsua da kontuan hartzea egiaztapen txostena aurreko sei ikasturteetako adierazleen datuak aztertuz egiten dela, 2019/2020 ikasturtera arte (autoebaluazio txostena egiteko unean datu itxiak dituen azken ikasturtea). Aldiz, beste ebidentzia batzuek, hala nola webguneak, une honetan erakusten dute informazioa. Horregatik, datuetako desadostasun datuen denbora testuinguruaren arabera ulertu behar dira.</p> <p>Datuetako desadostasunen iturri dira, halaber, Unibertsitateko kudeaketa softwareen (GAUR eta Artus) artean informazioa eguneratzen izandako atzerapenak eta informazioa webean grabatzea.</p> <p>Alderdi hori DOKE-ren mende ez badago ere, koordinazioa bilatuko da informazioaren bilketan (ikasturtearen arabera, urte naturalaren arabera, etab.), datuen desbideratzea ahalik eta txikiena izan dadin.</p> <p>Para poder entender parte de estas discrepancias es importante tener en cuenta que el informe de acreditación se realiza analizando los datos de indicadores de los 6 cursos anteriores, hasta el 2019/2020 (último curso con datos cerrados en el momento de la realización del informe de autoevaluación). Mientras, otras evidencias, como la página web, muestran la información en el momento actual. Por esta razón algunas discrepancias en los datos deben entenderse según el contexto temporal de los mismos.</p> <p>Otra fuente de discordancia de datos se debe a retrasos en la actualización de la información entre los softwares de gestión de la Universidad, GAUR y Artus y la grabación de la información en la web, entre otros.</p> <p>Aunque no es un aspecto que dependa de la DOKE, se buscará la coordinación en la recogida de la información (por año académico, por año natural, etc) para que la desviación de datos sea el menor posible.</p>



7.03, Revisión y mejora

Acción	Medidas adoptadas
<p>3. Irizpideari dagokion UNIBASQen gomendioa. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA</p> <p>Programa bakoitzerako ikerketa ildoen eguneraketaren berri ematea. /</p> <p>Comunicar la actualización de las líneas de investigación para cada uno de los programas</p> <p>Puesto responsable: Equipo directivo de la DOke Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 10/01/2023</p>	<p>Doktorego programa bakoitzerako GAURen grabatutako ikerketa lerroak eta taldeak eguneratzeko interesa kontuan hartuta, hobekuntza ekintza bat ezarriko da; hain zuzen ere, eguneratze hori eskatuko da, eta UNIBASQekin batera kudeatuko da aldaketa horiek aldaketa ez-funtsezkotzat hartzea.</p> <p>Dado el interés por la actualización de las líneas de investigación y los equipos grabados en GAUR para cada programa de doctorado, se establecerá una acción de mejora solicitando dicha actualización y gestionando con UNIBASQ, de forma paralela, que estos cambios sean considerados como modificaciones no sustanciales.</p>
<p>Elaboración de un procedimiento o protocolo para la emisión del informe preceptivo de la Comisión de Calidad a las modificaciones no sustanciales (NS) solicitadas por los programas de doctorado y los másteres de la RLA.</p> <p>Según el Real Decreto 822/2021, las modificaciones NS serán aprobadas por los órganos de gobierno de la universidad previo informe favorable de los sistemas internos de garantía de la calidad, y serán remitidas a la agencia de calidad competente para su aceptación. La principal tarea de la comisión de calidad es gestionar el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del centro y, por tanto, recae en dicha comisión la elaboración de dicho informe favorable.</p> <p>Puesto responsable: Comisión de Calidad Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 31/08/2023</p>	<p>Por indicación de la sección de planes de estudios, fecha 24 de mayo de 2023, se debe preparar un modelo de informe preceptivo aprobado por la comisión de calidad para las modificaciones NS que se enviarán a UNIBASQ en breve. Dicho informe se prepara, en esta ocasión, a posteriori, con todas las modificaciones ya aprobadas por consejo permanente de DOke y por la comisión de posgrado.</p> <p>Ante la necesidad de que sea el órgano responsable de gestionar el SGIC (es decir, la comisión académica) el encargado de emitir el informe favorable a las modificaciones NS solicitadas de forma previa a su paso por el resto de órganos de gobierno, es necesario establecer un protocolo sistematizado que facilite el cumplimiento de dicha tramitación.</p>

Observaciones

Durante el curso 2021-22 se ha avanzado en el análisis y a resolución de las acciones de mejora planteadas. Aquellas que se debieron a retrasos derivados de la pandemia se han solucionado planificando nuevas fechas para su realización. Para el resto de acciones, se ha trabajado sobre ellas y, aunque algunas no se han conseguido cerrar en el plazo previsto inicialmente, se ha avanzado para su resolución.